

Harlandale ISD El Código de Vestimenta 22—23

Vestimenta y aseo (todos los niveles de grado)

El código de vestimenta del distrito enseña aseo e higiene, evita perturbaciones, minimiza los peligros por motivos de seguridad y mantiene un entorno de aprendizaje positivo. Los estudiantes y padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante siempre que cumplan con lo siguiente:

General / General:

Todos los grados

- Se prohíbe la ropa excesivamente ajustada o transparente.
- La ropa y los accesorios deben usarse según lo previsto por el fabricante.
- Ropa relacionada con pandillas, ropa que publicite o que represente productos de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas; y no se permite ropa con lenguaje ofensivo u obsceno o representaciones (fotos, dibujos, etc.).
- No se permiten disfraces, pintura facial y / o máscaras comerciales o pintadas. Esto incluye disfraces de Halloween.
- No se permiten disfraces o porciones de disfraces en ningún momento durante el año escolar.
- No se permite ropa interior visible.

Accesorios / Zapatos:

Todos los grados

- Se prohíben las mochilas, carpetas u otros artículos marcados con grafitis relacionados con pandillas o que representen o fomenten la violencia.
- Las gorras, sombreros, pañuelos o artículos asociados con pandillas están prohibidos en el campus.
- Los accesorios para la cabeza que incluyen gorras, sombreros y sudaderas con capucha no se deben usar mientras estén en el campus.
- Las gafas de sol, a menos que sean recetadas por un médico, no deben usarse dentro de los edificios escolares.
- Se prohíbe llevar los pies descalzos o usar botas con punta de acero, chanclas o zapatos con ruedas.
- Los zapatos deben ser apropiados para participar en actividades de educación física.
- Se prohíben las pantuflas y otros zapatos de casa.
- Los cinturones deben estar debidamente enrollados y no colgando. No se permiten cinturones con clavos o tachuelas de metal. No se permiten hebillas de cinturón de gran tamaño que estén hechas de metal y que puedan usarse como arma u ocultar contrabando.

Pantalones cortos / faldas / pantalones:

En las escuelas primarias, las faldas, los vestidos y los pantalones cortos deben ser lo suficientemente largos como para tocar la parte inferior de las yemas de los dedos al extender el brazo extendido hacia abajo o usarse con leggings debajo.

En las escuelas secundarias, todos los pantalones cortos, rompers, faldas y vestidos no deben ser más cortos de la mitad del muslo. Si se usan pantalones cortos, faldas y vestidos a la altura de la punta de los dedos, se deben usar leggings o jeggings sólidos u opacos debajo.

Todos los grados:

- Los jeggings o leggings no se pueden usar de forma aislada a menos que prenda de la parte superior que se usa sea más larga que la muñeca.

- No se permiten los pantalones cortos, pantalones cortos de ciclista tipo spandex o cualquier otro tipo de pantalones cortos ajustados.
- Los pantalones ragados son aceptables, pero faldas o pantalones con agujeros excesivos o con agujeros inapropiadamente colocados
- Se prohíben los pantalones holgados o caídos.
- Los pantalones deben llevarse a la cintura.
- No se permite ropa que esté excesivamente rasgada, rasgada, cortada o con grandes agujeros.
- Se permiten pants deportivos, sudaderas y joggers.
- En todas las escuelas secundarias, los pijamas están prohibidos

Camisas / Tops / Blusas / Chaquetas:

Todos los grados:

- las camisetas y camisas deben estar por dentro si el largo se extiende más allá de las yemas de los dedos del estudiante cuando el brazo está extendido hacia abajo.
- Se prohíben camisetas sin mangas u otras camisetas de corte bajo, reveladoras o que no cubran el abdomen, blusas de tubo, tirantes finos o blusas sin mangas.
- Las blusas de chiffon deben usarse con una camisola o camiseta sin mangas que mida 3 dedos (2 pulgadas) o más de ancho.
- No se permiten abrigos estilo gabardina u otras prendas de abrigo que cubran gran parte del cuerpo.
- Las camisas sin mangas deben tener 3 dedos o más de ancho.
- Los jerséis solo se permiten con camisetas interiores.

Joyas:

Para todos los grados

- Se prohíbe la perforación corporal visible (espaciadores incluidos) en las cejas, los labios, la lengua o las mejillas. Ocultar perforaciones visibles con un vendaje o cualquier otra cosa no será aceptable; los estudiantes deberán quitarse el objeto en cuestión para cumplir con el código de vestimenta.
- Se permiten aretes; sin embargo, no se permitirán aretes que representen un problema de seguridad o que causen interrupciones debido a su diseño.
- No se permiten medidores, barras, aros nasales ni varillas.
- En todos los niveles, los aretes deben cumplir con las pautas de joyería apropiadas y deben ser apropiados, es decir, no aretes o perforaciones que representen un problema de seguridad o causen interrupciones debido a su diseño.
- En todas las escuelas, están prohibidas las cadenas para billeteras y relojes.
- Se prohíben los collares de perro, cadenas de estrangulamiento, brazaletes con mensajes inapropiados, joyas y cinturones con clavos o tachuelas de metal, o joyas que representen temas violentos, ofensivos, lascivos, vulgares u obscenos.
- Se prohíben las hebillas de cinturones, pulseras o collares y cadenas de relojes fabricadas con metales de gran calibre.
- Se prohíbe la joyería hecha con objetos de metales pesados.
- No se permiten parrillas bucales ni joyas corporales no convencionales.

Cabello:

Todos los grados:

- El pelo debe estar bien arreglado.
- Además, no se permite el pelo que obstruya la vista o cubra la cara.
- No se permiten grabados en las cejas.
- Vello facial, pero debe estar bien arreglado.

Tatuajes:

En la escuela primaria, los tatuajes no están permitidos y todos los tatuajes permanentes visibles deben estar cubiertos.

En las escuelas secundarias, los tatuajes inapropiados incluyen aquellos considerados violentos, vulgares, lascivos, relacionados con pandillas o que representan un comportamiento ofensivo o lenguaje obsceno. El estudiante es responsable de cubrir los tatuajes inapropiados.

El código de vestimenta y aseo se aplicará no solo al año escolar regular, sino también a otras actividades extracurriculares, escuela de sábado, programas de escuela de verano de Harlandale ISD, academias de verano o cualquier otra actividad relacionada con la escuela, incluidas excursiones, actividades extracurriculares y actividades co-curriculares.

Frank Tejada Academy, Early College STEM y Harlandale ISD Discipline Alternative Educational Placement (DAEP), pueden establecer códigos de vestimenta que difieren de los campus regulares. Los estudiantes que asistan a estos campus recibirán detalles cuando se reinscriban.

Si el director determina que el aseo o el atuendo de un estudiante infringe el código de vestimenta de la escuela, el estudiante tendrá una oportunidad para corregir el problema en la escuela y volver al salón de clases. Si el problema no se puede corregir en la escuela, el director trabajará con el estudiante y los padres para obtener un cambio de ropa aceptable para el estudiante de una manera que minimice la pérdida de tiempo de instrucción.

Las infracciones repetidas o graves pueden dar lugar a una medida disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.